

PUNTO DE ACUERDO

26/01/2021

ASUNTO

Contratación del servicio de limpieza integral del 01 de febrero al 31 de marzo de 2021

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica inició las gestiones para el procedimiento de contratación para esta Sede, contemplado en el Programa Anual de Necesidades para el ejercicio fiscal 2021.

- 1) Se realizó la invitación de Tres prestadores de servicios de la localidad: Silvia Pinal Arroyo (Quick Shine), Airam Aidil Ramírez Nájera y Maxi Servicios de México, SA de CV
- 2) Se envió invitación con solicitud de enviar su cotización por correo electrónico (por la emergencia sanitaria que atraviesa el País) a más tardar el 22 de enero de 2021
- 3) Se recibieron cotizaciones, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados.
- 4) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico.

JUSTIFICACIÓN

Se realiza procedimiento para mantener las áreas limpias

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 46, 47, 95 al 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019. De los artículos 64 y 81 del Acuerdo General de Administración VII/2008

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
Maxi Servicios de México, SA de CV	1 de 1	cumple	cumple
Silvia Pinal Arroyo (Quick Shine)	1 de 1	no presentó	no presentó
Airam Aidil Ramírez Nájera	1 de 1	no presentó	no presentó

RESOLUTIVO

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnicos y económicos, cuyo costo cotizado se encuentra dentro del costo estimado considerando el costo actual del servicio, la Casa de la Cultura Jurídica Torreón estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a:

Empresa	Costo mensual	I.V.A	Total	UMAS
Maxi Servicios de México, SA de CV	\$ 47,310.00	\$ 7,569.60	\$ 54,879.60	612
costo por los dos meses	\$ 94,620.00	\$ 15,139.20	\$ 109,759.20	1224

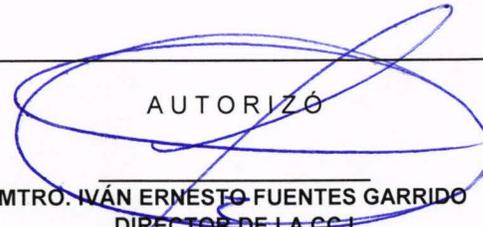
CONSIDERACIONES

Para la formalización se realizará notificación de adjudicación y elaboración del Contrato Simplificado correspondiente. La ejecución de los trabajos se realizarán del 01 de febrero al 31 de marzo de 2021. Se eligió a Maxi Servicios de México, SA de CV, es la empresa que presentó propuesta.

ELABORÓ


LIC. GRACIELA GARCÍA HERNÁNDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ

AUTORIZÓ


MTR. IVÁN ERNESTO FUENTES GARRIDO
DIRECTOR DE LA CCJ